

## EXCURSIONES MARÍTIMAS PUERTO SOLLER, S. L.

La Junta General de socios de la entidad mercantil «Excursiones Marítimas Puerto Sóller, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social, el día 14 de marzo de 2008, acordó por mayoría, modificar el artículo 10 de los Estatutos Sociales, referente al régimen de transmisión de las participaciones sociales, por lo que se efectúa el presente anuncio a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 95.c) y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y artículos 204 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el derecho de separación de aquellos socios que no hayan votado a favor del mencionado acuerdo.

Sóller, 28 de abril de 2008.—El Administrador Solidario, D. Oscar Mayol Mundó.—26.746.

## EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la mercantil Explotadora de Lavanderías, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en Consell, Camino Viejo de Muro, s/n. Por si fuera necesario, igualmente, se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar a las diecisiete horas del día 24 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.
- Segundo.—Lectura y aprobación de la aplicación del resultado.
- Tercero.—Aprobación de la gestión social.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Asimismo se comunica a los señores socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como de obtener de la sociedad de forma gratuita copia de la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Consell, 23 de abril de 2008.—El Administrador único, Antonio Juan Pou Font.—26.986.

## EXPLOTADORA MERCEDES, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Explotadora Mercedes, Sociedad Limitada, ha acordado convocar a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio de 2008 a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.
- Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.
- Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.
- Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier socio pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Llorenç des Cardassar, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Alcover Mesquida.—26.913.

## FAUSTINO RUBIA TANTE

*Insolvencia*

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 85/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Cumada Fray Mancero, contra Faustino Rubia Tante, se ha dictado resolución de fecha 17/04/08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Faustino Rubia Tante en situación de insolvencia parcial por importe de 13.873,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial.—27.000.

## FERNANFLOR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de

asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—26.419.

## FILMOFONO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (entrada por la calle de la Abada, número 14), de Madrid, el día 17 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2008, en el mismo lugar y a igual hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reelección del Administrador Único.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos.

Cada acción da derecho a un voto.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Administrador Único, Javier Soler Luján.—27.174.

## FINCAS ESPARTERO BADALONA, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 188/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Josep Llopez Martínez y otros, se ha dictado auto de fecha 23-4-08 por el que se declara a la ejecutada «Fincas Espartero Badalona, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total por importe 32.637,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.<sup>a</sup> Nieves Rodríguez López.—27.098.

## FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Mo-